

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días martes y viernes en la imprenta de don Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se cobran por espacio de tiempo y se insertan en el orden que se les indique.

Este periódico se publica los días martes y viernes en la imprenta de don Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se cobran por espacio de tiempo y se insertan en el orden que se les indique.

En Granada, en las...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en trimestres, (pago adelantado)...
En las posesiones españolas de América, en semestres, (pago adelantado)...
En el extranjero, en semestres, (pago adelantado)...
Entalposteo sus españoles de Ultramar, en semestres (pago adelantado).

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de San Juan, 10.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corrientes, 15 id.; de meses anteriores, 1 real.

Anuncios. Tarifas. El costo de inserción en la 1.ª plana...
En la 2.ª, 3.ª y 4.ª, 50 céntimos; de la 5.ª en adelante, 40 céntimos. Los anuncios de carácter público, pagarán a razón de 10 céntimos línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª y 3.ª, y 6 en la 4.ª.
Reclamos mercantiles. Tarifas. El costo de inserción en la 1.ª plana...
Correos. Tarifas. El costo de inserción en la 1.ª plana...

PARA REGALOS. Gran surtido en objetos de fantasía. Precios económicos. El BUEN TONO, Zacatin 12.

LA VERDAD!

GRAN DESPACHO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ Y DE TODAS LAS DEMAS CLASES

como de aguardientes y licores de las casas más acreditadas de España

DON PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ,

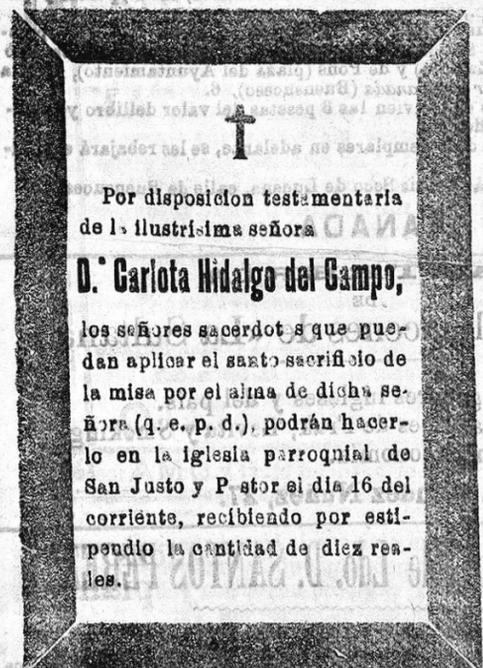
CALLE DE VILLAMENA, NUMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO, 259.

GRANADA.

Deseoso de que el público granadino disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdepeñas, hoy tan alcoholizados como adulterados en esta plaza, he determinado instalar un Depósito de los verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expendrán sin adulteración alguna a precios convencionales.

Desde media arroba en adelante, se servirán a domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportunamente se verifique su devolución.

No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6.—Teléfono, 259.



Por disposición testamentaria de la ilustrísima señora

D. Carlota Hidalgo del Campo,

los señores sacerdotes que puedan aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), podrán hacerlo en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor el día 16 del corriente, recibiendo por estipendio la cantidad de diez reales.

Curiosidades históricas.

Un sentenciado a muerte.

¿Por qué don Rodrigo Calderón, favorito de Felipe III, cayó en la desgracia de este príncipe? La envidia de los súbditos, su afán por adquirir títulos, honores y riquezas, y los desacatos cometidos con los hombres de más prestigio de España, fueron la causa de su ruina.

Era don Rodrigo hombre avisado; conocía el corazón humano y a los nobles que conspiraban contra su persona; pero cegó la soberbia, y no pudo poner límites a su codicia, ni puso estorbo a su escandaloso engrandecimiento.

La calumnia le atribuyó la muerte de doña Margarita de Austria y el envenenamiento de algunas ilustres personas, de cuyos hechos resultó luego inocente; pero motivaron su prisión, que se verificó en Valladolid en febrero de 1619.

De fortaleza en fortaleza fué trasladado a Madrid con las mayores precauciones y gran aparato de gente armada, como si custodiasen a un terrible criminal. Se embargaron todos sus bienes y papeles, que fueron escrupulosamente registrados. Sufrió impasible el más cruel de los tormentos, sin que declarase cosa alguna concerniente a los delitos de que se le acusaba.

Con la muerte de Felipe III pareció que terminaría la persecución contra el valido; pero activó su proceso el encono que le profesaba el Conde-Duque de Olivares.

El día 4 de septiembre de 1621 se notificó a don Rodrigo Calderón la sentencia, en la que se decía "que se daban por no probadas la muerte y hechizos de la Reina y otras personas, crímenes de que se le había acusado; pero que por la muerte de Agustín de Avila, alguacil de corte, y Francisco de Jura, ambas debidas a su mandato, y por haber ganado por malos medios para perdon de sus delitos una cédula, se le condenaba a morir degollado en un cadalso por su garganta, y a la confiscación de sus bienes, aplicada a la real Hacienda."

Los treinta y seis meses que duró la prisión de don Rodrigo, su conducta durante este tiempo, cambiaron radicalmente los sentimientos del pueblo, que, compadecido, le acompañó en su tránsito hasta el lugar de la ejecución.

Vivió durante el proceso recluso por privilegio especial en su propia casa, situada en la calle Ancha de San Bernardo, conocida con el nombre de Terranova de la Oliva, de la cual salió montado en una mula con dirección al suplicio, levantado en la plaza Mayor. Caminó por dicha calle, llegó a la plaza de Santo Domingo, bajó por la cuesta de los Angeles, y al pasar por la plazoleta de los Donados, vió asomado a un balcón a uno de sus acusadores, y alzando los ojos exclamó: "¡Pon la mano en tu conciencia! Yo te perdono."

Iba vestido de un ropaje y capuz de ajustado, y vocaba elregonero por entre una asombrosa multitud de gentes: "¿Quién tal hizo que así lo pague. Esta es la justicia que el Rey nuestro señor manda se haga en este hombre, porque hizo matar a otro, asesinándolo, porque fué, y por la culpa que tuvo de la muerte de otro; y lo demás porque fué condenado en sentencia, por lo que le mandan degollar. ¿Quién tal hizo que tal pague! La serenidad inalterable, la severa dignidad que conservó el sentenciado hasta el último instante, dieron origen a este popular refrán: "Tienes más orgullo que don Rodrigo en la horca."

L. A. BERMEJO.

La huelga negra.

11 marzo.

La huelga de trabajadores de las minas de carbon anunciada para mañana sábado, de cuyo carácter especial hemos hablado ya, es cosa resueltamente decidida. Todos los esfuerzos hechos cerca de la federación de mineros de la Gran Bretaña para disuadirles de perseverar en su propósito, han sido hasta ahora completamente estériles. Según toda probabilidad, a partir de mañana, cerca de 300.000 mineros suspenderán el trabajo.

Respecto a los del condado de Durham, que no forman parte de la federación y cuyo número es de 55 000, si la segunda votación, que será la definitiva, corresponde a los resultados de la primera, es también seguro que se adherirán a la huelga.

En la primera votación, 40 000 votaron en favor de la huelga; de modo que por muchos votos que pierdan en la segunda votación, el resultado no parece dudoso.

El público, por su parte, comienza a rehacerse algo del pánico producido por el anuncio de la huelga. Calculan los obreros que una suspensión de quince días en la extracción de carbon será más que suficiente para producir el alza en los precios que los dueños juzgan indispensable para no rebajar los salarios; pero como la súbita demanda de grandes cantidades de carbon hizo subir ya hace días el precio del mineral, los consumidores al por mayor, tales como las compañías de ferro carriles, fabricantes y otros, en prevision de que la carestía subsista, han anunciado ya que si la huelga se lleva a cabo, tratarán de reducir en lo posible, y algunos de suprimir por completo el consumo de carbon.

Varios grandes industriales de Leicester han resuelto cerrar sus fábricas mientras dura la elevación del precio del carbon, y en los últimos días se ha notado que en todo el Lancashire, la Cataluña de Inglaterra, ha disminuido bastante la demanda del indispensable combustible.

Miscelánea

LA REUNION DE ESTA NOCHE.

Para esta noche el Ayuntamiento los mayores contribuyentes. A esta reunion pueden asistir además todas aquellas personas que quieran asociarse y contribuir al benéfico objeto de socorrer las necesidades de la clase obrera de Granada.

Los socorros del Ayuntamiento.

Los preparativos y apartados de raciones han ocupado desde anoche y esta tarde al alcalde interino Sr. Sanson, a los Sres. Lopez Jofre, Galvez Fernandez, Garrido y otros.

El reparto es por parroquias segun hemos dicho y al frente de las mismas figurarán los señores siguientes:

- Parroquia de San José: D. Jerónimo Muñoz.
- De San Cecilio: D. José Rubio Rada.
- De San Idefonso: D. Miguel Fernandez Jimenez.
- Del Sagrario: D. José Gomez Cano.
- De San Matias: D. Miguel Garrido Atienza.
- Del Salvador: D. Antonio Rodriguez Las tres.
- De Santa Escolástica: D. Enrique Galvez.
- De San Andrés: D. Rafael Gonzalez Durte.
- De la Magdalena: D. Pedro Pujol.
- De San Justo: D. José Burgos.
- De San Gil: D. Antonio Ahama.
- De San Pedro: D. Benito Gutierrez.
- Augustinas: D. José Pastor.

Hoy por la mañana, los señores indicados han recorrido en union de los alcaldes de barrio e individuos de las Juntas de beneficencia, las casas de sus respectivos distritos donde habitan obreros faltos de trabajo y medios, personas pobres y otras que solo viven de la caridad, y en armonía con el número de los que constituyen la familia han hecho la distribución de bonos para que esta tarde perciban las raciones con que los socorre el Excmo. Ayuntamiento.

Mientras tanto el Sr. Lopez Jofre, ha prestado importantes trabajos en el apartado de raciones y peso de bacalao, pan y demás artículos, hecho por dependientes del municipio en las Casas Consistoriales.

El reparto esta tarde, se hace en las sacristías de las parroquias excepto para San Idefonso, que será en la verja de la Virgen; para las Augustinas, en el Hospital adosado a la iglesia; para San Matias, en el Teatro Principal, y para el Sagrario, casa de don Pedro Rós.

La junta parroquial de San Andrés continúa el reparto por la mañana de las raciones que acordó distribuir por su cuenta, y sin perjuicio de ello, hace esta tarde el reparto de las 200 que destina a aquellos pobres la corporacion municipal.

Asamblea provincial. Se ha hecho nueva cita para el día 17 del actual a los señores diputados, a fin de resolver el importante asunto de ministros benéficos.

Un aficionado a capas. En el sitio llamado Fuente Peña y Huerta Colorada, penetró anteaer un tal Antonio Ruiz Lorenzo (*) el Ganso y aprovechando un descuido del dueño que había salido a la entrada del camino, sustrajo una capa que halló colgada de un clavo en el dormitorio, y desapareció incontinenti.

Al volver el dueño y notar la falta de la capa dió aviso al agente de Vigilancia José Acosta, quien logró capturar al Ganso confesándose este autor del hecho y diciendo que la había vendido a un vecino de Albolote en 27 reales, y como así era en efecto, el comprador tuvo que hacer entrega de la prenda para restituirla a su dueño.

Y aquí surge el robo de otra capa; el detenido en cuestion, que podrá tener algo de su apodo, pero seguramente no tiene nada de santo, y que muestra su afición a las pañosas, fué registrado en la inspeccion de Vigilancia, y hubo de encontrársele una pañoleta de otra capa.

Ya parece que al ser detenido, había diral del mundo, que él daría los 27 reales recibidos de la primera capa, por tal de no andar entre los curiales, y que dejándolo en libertad y arreglándose todo, se mostraría generoso hasta el extremo de designar en donde se hallaba otra capa robada, y dar facilidades para recuperarla; refiriéndose precisamente a la de la pañoleta de empeño que despues se le ocupó.

El cabo, como no podia menos, hizo caso omiso de las bases del pacto con que candidamente deseaba seducirlo el Ganso y se dedicó a buscar al dueño del segundo hallazgo, hasta que lo ha encontrado, y es Francisco Fernandez Meon, que vive en Cartuja, y que ha reconocido como de su pertenencia la prenda empaquetada.

La captura del hormiguista aficionado a capas ha hecho que se descubran dos robos.

Acarreo de piedras. Los obreros que se hallan faltos de trabajo y desean ocuparse en extraer piedras de los rios y acopiarias a disposicion del Ayuntamiento en el arrefice de los Escolapios, plaza de Gracia, de la Trinidad y Triunfo, serán gratificados con cinco reales por metro cúbico segun acordó anoche el cabildo a propuesta del señor Sanson.

Los trabajadores que desean ocuparse en estas faenas deberán ponerse de acuerdo con el Sobrestante municipal y recibir sus instrucciones, porque si bien hay un tipo medio de jornales, las alteraciones en mayor ó menor suma han de depender de las distancias a que se hallen los sitios de donde sea extraida la piedra.

Herido. Ayer tarde estuvo en un ventorro del camino de Jaca con varios amigos José Mingorance Lopez, y al salir tuvieron cuestion siendo éste herido con una faca en la mano izquierda por uno de los que habían estado en la reunion.

Ya de noche tuvo ingreso en el hospital el herido siendo llevado por un vigilante nocturno.

Charada.

Si es hermosa ¿quién no gusta la segunda con primera? Tanto como equis acor que a una tercera de fama.

En cambio, si repasamos de nuestra historia las páginas en el tódo encontraremos una ciudad, reputada a la vez que por sus timbres por imprecisión de rabla que a sus hijos fulminó un bravo, en triste jornada.

Solucion a la charada anterior: TUYO.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 12.

Fomento —Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley, que publica, reformando la de pesas y medidas.

—Otros dictando medidas para evitar la adulteración de los vinos; asignando el número 5 a la carretera de Coruña a Sada que seupba el 21 en el plan provincial de la de la citada provincia, y declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Las Palmas de Gran Canaria.

Gobernación —Real orden resolviendo que no procede un recurso de alzada interpuesto por la Compañía del ferrocarril del Norte contra un acuerdo de la Diputación provincial de Guipúzcoa que declaró firme y ejecutivo el presupuesto formado para abonar a dicha Compañía un crédito de 140 047 pesetas.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada. Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cebrían, T. G. de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Primo González, octavo capitán de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento a las diez de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O., e T. C. Sargento Mayor, Varela.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas ayer.

Juan Guisé, adulto.
Aurelia Morilla, párvulo.
Juan Hidalgo, adulto.
Angel R. driguez, párvulo.
Joaquín Fernández, adulto.
Gracia Estevez Caramela, párvulo.

Concepción Ocaña, id.
Juliana Arredondo, id.
Victoriano Céspedes, id.
Florenco Soriano, id.
Antonio Pino, adultq.
Cármén Pérez, id.

Matadero público.

Reses carnicadas ayer: Vacas, 10.—Terne- ras, 3.—Carneros, 116

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobrante de anteaayer	Fanegas 1644
Entrada de ayer	210
Total existencia de ayer.....	1854

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 10 pts. 75 cént..	5
Al precio máximo de 12 pts. 00 cént..	15
A precios intermedios	61
Total vendido	81

Balace del trigo.

Existencia total de ayer	1854
Venta total de ayer	81
Sobrante para hoy	1773

Precio de otros granos.
Sebada de 6 50 pesetas, a 7 00 pesetas fanega.
Habas de 10 00 > a 11'00 >
Maíz de 10 00 > a 11'00 >
Yeros de 10 00 > a 11'00 >

Hojas sueltas.

En unos exámenes de cirugía:
—La persona a que animamos tiene una pierna más corta que otra, y por lo tanto cojea. ¿Qué haría usted en este caso?
—Yo creo que cojearía también.

En una reunión:
—¿Qué edad tiene usted, señorita?
—Eso depende de la intención que usted traiga, caballero.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles y efectos.—Cal- derería Nueva, 18, darán razón.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Gran Bazar de Modas

de ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO. 18.—Zacatin—18.

El dueño de este acreditado Bazar ofrece a sus clientes y al público en general, un sur- tido tan extenso que es imposible encontrarlo igual en otro establecimiento. Las capotas y sombreros para señoras, adornos, artículos para niños, etc. son siempre de la mayor ele- gancia y de la más alta novedad.

Formalidad, exactitud, precios reducidos en todo cuanto deseen, encontrarán las personas que se dignen favorecer este esta- blecimiento.

EL CARRADO.

Mesones, 41.

Taloríferos Chubsky hidrils.	72	50
Cubos chapa hierro, 1 metro.	1	>
Codos > uno....	>	50
Morillos para chimene, par..	7	>
Juego de chimenea, 5 piezas.	25	>
Lámparas de comedor, una.	10	>
Sillas de rejilla, una.....	7	>
Cemento romano, arroba....	1	>
Clavos, arroba	5	>
Puntas (Paris), arroba.....	4	75

D. José Fernandez, arujano dentista, ofrece su gabinete a

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustan- cias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Selser; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Sombreros flamencos

Único establecimiento dedicado a esta clase de sombreros. taste

para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA. ZACATIN, 44.

En la Fonda Europa, Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda a domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cecido, cuatro principios postres y dulces.—Vino. Cuando se sirve a domicilio se excep- tuan el vino, el chocolate, té ó café.— Pago adelantado.

ANTONIO VIVAR

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN

Vinos de Valdepeñas.

Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos años de mesa blancos y tintos.

Tinto 1.º..... 10 pts. arb.

2.º..... 9 >

Blanco 1.º..... 9 >

2.º..... 8'50 >

—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA

Servicio a domicilio.

PLACETA DEL AGUA 5. GRANADA

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de la fuerza digestiva del individuo

Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarrós intestinales, tisis, consun- cion, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la di- gestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio de vapor.—Venta al por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.

D. José Canadas,

CIURJANO DENTISTA,

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Esclusivos surtidos de CAMISETAS, PANTALONES, CALZORTINES, MEDIAS, MITONES y GUANTES en EL PENSAMIENTO, AVES CAROLINAS, precio fijo.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para to- do el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta her- mosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construc- ciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y pa- seos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pe- tas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Bafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buensuceso), 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y seten- tincos céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quin- ce por ciento.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.

GRANADA.

SASTRERÍA

DE

los grandes almacenes de «La Sultana.»

Surtido completo de géneros ingleses y del país. Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking. Esmerada confección y economía.

27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ,

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

RECATO

El mejor, más útil, ele- gante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La govrja, La cuñada,

MAQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK SUCURSAL EN GRANADA 40, ZACATIN, 40

Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídanse el Catálogo con diseños y precios.

CARBONES A DOMICILIO.

Hulla para máqui- nas, menudo para tra- ginas y coke para hor- nillas y estufas. Cementos y ladrillos refractarios. Se muelen habas, cebada y otras semi- llas, y se sirven a do- micilio. Expianada del Triunfo Teléfono núm. 5 y 223.

GIMNASIO HIGIENICO

Y DE APLICACION

MIGUEL ZUBELDIA PERAMO, Santa Escolástica, 19.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

EL BAZAR DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO Y C.,

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios re- ducidos, para amueblar casas en ocho días de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras,